

ZOOM Político

En España, estar en paro no cambia el voto, pero aumenta la abstención

Miguel Caínzos y Carmen Voces

miguel.cainzos@usc.es / cvoces@a-coruna.uned.es

2014 / 21

Las claves

- ✓ En España, estar en situación de desempleo produce una significativa aunque moderada disminución de la probabilidad de votar en las elecciones generales.
- ✓ No hay diferencias significativas entre parados y ocupados en cuanto al partido al que votan.



Introducción

La Gran Recesión experimentada por las economías avanzadas a partir de 2008 provocó un rápido e intenso aumento del desempleo que afectó a la generalidad de los países de la OCDE. La destrucción de empleo ha sido especialmente grave en España, donde el impacto de la crisis financiera global fue amplificado por la acción de factores domésticos y que, además, se caracteriza desde hace décadas por que los niveles de ocupación varían de manera muy acusada con el ciclo económico. Esto ha suscitado preocupación por las posibles consecuencias políticas y, en particular, electorales que podría tener el crecimiento del paro. En el discurso político y mediático a menudo se da por supuesto que el nivel de paro influye sobre los resultados electorales porque la experiencia de desempleo cambia el voto de quienes la sufren. Algunos resultados en la investigación sobre comportamiento electoral y participación política apoyan esta creencia, aunque otros invitan a ponerla en cuestión.

En este trabajo, estudiamos la conducta de voto de los parados españoles para comprobar si realmente se comportan de manera diferente a los ocupados. Lo hacemos abarcando un amplio período temporal, que incluye todas las elecciones celebradas en España desde 1979. Esto nos permite determinar no sólo si hay una pauta de voto distintiva de los parados, sino también si esa pauta es estable a lo largo del tiempo o varía en función del ciclo económico.

Nuestros resultados muestran que, en realidad, estar en paro no modifica el sentido del voto. Las preferencias electorales de los parados son indistinguibles de las de los ocupados. El único efecto apreciable de la situación de desempleo es una cierta disminución de la probabilidad de votar. Estas conclusiones son válidas para el conjunto del período que estudiamos, independientemente del momento del ciclo económico, del nivel de desempleo existente y del partido que esté en el gobierno.

“

En principio, cabría esperar que los parados responsabilicen al gobierno por su situación y usen su voto para castigar al partido gobernante

”

¿Cómo puede afectar al voto la experiencia de paro?

En principio, la experiencia de desempleo podría afectar al voto de quienes la padecen de muchas maneras, que han sido objeto de atención en numerosas investigaciones.

Para empezar, **parece bastante plausible esperar que los parados utilicen su voto para castigar al partido o partidos que están en el gobierno.**

Esta expectativa está basada en la noción de voto económico retrospectivo, que implica que, en general, los electores castigan o premian a los gobernantes por su gestión de la economía. El voto económico retrospectivo puede ser egocéntrico, cuando los votantes responsabilizan al gobierno de su propia situación personal y votan en consecuencia, o sociotrópico, cuando tienen en cuenta la situación económica del país. Puesto que el desempleo es un problema de capital importancia para quien lo sufre, podría dar lugar a la aparición de un patrón de voto económico egocéntrico. La evidencia disponible es poco conclusiva: algunos estudios han encontrado voto de castigo por parte de los parados, pero otros han descartado su existencia. En España, Maravall y Fraile (2000), concluyeron a partir del análisis de una encuesta de abril de 1995 que estar en paro reducía significativamente la probabilidad de manifestar intención de votar al partido en el gobierno (el PSOE), aunque otros factores, como la valoración de las políticas sociales vigentes, mitigaban el impacto del desempleo.

Podría ocurrir, sin embargo, que no todos los parados sean igualmente proclives a sancionar electoralmente a los gobernantes. Su disposición al voto de castigo podría estar condicionada por diversos factores, como su nivel de sofisticación política o su ideología. En lo que respecta a la ideología, el aspecto al que prestaremos atención, la heterogeneidad del electorado se puede entender de dos maneras distintas: como diferencia en el grado de disponibilidad para castigar al partido del gobierno según el grado de afinidad ideológica con éste y como diferencia en la propensión a establecer una conexión entre la situación personal y la acción del gobierno y a tenerla en cuenta al votar.

En la primera interpretación, que ha sido propuesta precisamente a propósito de España (Polavieja, 2000, 2002, 2003), se entiende que las personas que se sitúan en el campo ideológico contrario al del partido gobernante tendrán una probabilidad muy baja de votar a éste independientemente de que tengan trabajo o estén desempleados, de modo que, en realidad, no queda margen para el voto de castigo. En cambio, **los parados ideológicamente afines al partido que está en el gobierno, que, en otras circunstancias, tenderían a votarlo, pueden dejar de hacerlo debido al descontento por su situación de desempleo.** Por tanto, cuando está en el gobierno un partido de izquierda, el castigo vendrá de los parados de izquierdas; cuando está en el gobierno un partido de derecha, vendrá de los parados de derechas.

Según una interpretación alternativa, la tendencia a politizar la experiencia económica personal se puede ver como un rasgo distintivo de los electores de izquierdas, mientras que los de derechas son más propensos a pensar que cada uno es responsable de su propia situación y no debe culpar al gobierno por ella. **Esta diferencia en el grado de colectivismo o individualismo en el proceso de atribución de responsabilidades llevaría a que sólo los parados de izquierda castigasen en las urnas al partido gobernante.** Es posible que ese castigo no sea visible cuando gobierna un partido de derechas, porque los electores de izquierdas serán remisos a votarle con independencia de cuál sea su situación laboral; pero se pondrá de manifiesto cuando gobierna un partido de izquierdas.

Pero la noción de voto económico no implica necesariamente que la decisión electoral tenga una orientación retrospectiva ni que tome como referencia principal al partido gobernante. Existe una concepción diferente, según la cual los electores evalúan comparativamente a los partidos y apoyan a aquél que, a su juicio, tiene una mayor sensibilidad y capacidad para resolver un problema económico percibido como relevante. Es decir, de acuerdo con este modelo de voto económico prospectivo y “orientado a políticas”, el partido al que se atribuye la “propiedad” de un determinado tema económico tendrá una mayor probabilidad de recibir el voto de aquellas personas que le atribuyen importancia. En el caso que nos concierne, esto significa que **los parados podrían tender a votar en mayor medida que los ocupados al partido que tiene**

“

El hecho de que un partido sea percibido como más competente para afrontar el problema del paro podría atraer el voto de los parados

”

reputación de ser más competente o promover mejores políticas para hacer frente al problema del desempleo. Hay estudios que han encontrado resultados favorables a este planteamiento (los más clásicos, Kiewiet, 1982 y 1983). En general, muestran que hay bastante estabilidad temporal en lo que respecta a la identificación del partido al que se atribuye la mayor aptitud para abordar el tema del paro (el Partido Demócrata en Estados Unidos, partidos socialdemócratas en Europa), pero también se han observado casos en los que un partido ha perdido su ventaja en relación con este tema (véase Bjorklund, 1992, sobre Noruega). Los datos de encuesta acerca de la percepción que los ciudadanos tienen de los puntos fuertes y débiles de cada partido hacen pensar que en España se podría haber producido un cambio a principios de la década de los noventa, momento en el cual el desempleo habría dejado de ser un tema del PSOE para pasar a manos del Partido Popular. De ser así, el modelo de voto económico basado en la atribución de sensibilidad y competencia en relación con el tema del paro llevaría a esperar que los parados hubiesen apoyado en mayor medida que los ocupados al PSOE en las elecciones celebradas en los años ochenta y al PP en las elecciones posteriores.

Por otra parte, estar en paro también podría tener efectos electorales que no se ajusten al patrón del voto económico, ya sea entendido en términos de castigo/recompensa o de voto orientado a políticas. Así, en diferentes contextos y momentos se ha atribuido a los parados tendencia a la radicalización; a votar a partidos de una determinada orientación ideológica, ya sea a la izquierda o a la extrema derecha; y a apoyar en mayor (o menor) medida que los ocupados a partidos pequeños ajenos al *establishment* (véanse expresiones y discusiones de estas distintas visiones en Kornhauser, 1960; Gallie, 1993; Bjorklund, 2007; Corbetta y Colloca, 2013). Estas son posibilidades que no exploraremos en este trabajo, pero que sería necesario tener en cuenta a la hora de hacer una valoración exhaustiva del impacto electoral de la experiencia de desempleo.

Finalmente, **los parados podrían distinguirse no tanto por cuál o cuáles son los partidos a los que otorgan un mayor apoyo, sino por que su probabilidad de participar o abstenerse en las elecciones es diferente de la de los ocupados.** Una tradición de investigación que se remonta a la Gran Depresión de los años treinta ha identificado un conjunto de efectos psicosociales del paro (disminución del sentimiento de autoeficacia, reducción de las

“
Estar en paro podría inhibir todas las formas de participación política, incluyendo la electoral, aunque si el desempleo es muy alto podría tener el efecto contrario
 ”

expectativas, concentración en el ámbito privado...) que incluye la retirada del espacio público, en particular el político (véase la versión clásica del argumento en Lazarsfeld et al., 1932). Esto hace pensar que los parados se abstendrán más que los ocupados. A la misma predicción se puede llegar a partir de las teorías más influyentes sobre los factores de la participación política, que han atribuido un papel central a los recursos, las normas y las demandas de movilización canalizadas a través de distintas redes sociales a las que pertenecen los ciudadanos. Atendiendo a todos estos factores, es previsible que los parados sean especialmente proclives a inhibirse de participar en los procesos electorales. Hay estudios que aportan evidencia favorable a esta tesis, aunque no se puede descartar que el retraimiento de los parados se deba en parte a su composición sociodemográfica (véase, por ejemplo, Schlozman y Verba, 1979; Rosenstone, 1982; Marshall et al., 1988; Anderson 2001; Gallego, 2007).

No obstante, también se ha argumentado en sentido opuesto, sugiriendo que la experiencia de desempleo tiene un efecto movilizador, pues quienes la sufren tenderán a demandar respuestas a su situación a través de los cauces que pone a su disposición el sistema político. Finalmente, en contraste con ambos planteamientos, se ha sostenido que los efectos del desempleo sobre la participación electoral serán diferentes en función del contexto: negativos cuando la tasa de desempleo es baja (los parados interpretan su situación como algo estrictamente personal, no la politizan y no buscan soluciones colectivas sino sólo individuales) pero serán nulos o incluso positivos cuando la tasa de paro es alta (los parados perciben su experiencia como parte de un problema social y lo politizan, demandando una solución colectiva) (véase una defensa de esta posición y una discusión de las dos anteriores en Incantalupo, 2011).

Teniendo en cuenta todo lo anterior, aquí nos proponemos comprobar si la experiencia del desempleo ha afectado al voto de los españoles en las elecciones generales celebradas a lo largo de las tres últimas décadas. Concretamente, nos preguntamos si la conducta de voto de los parados se ha ajustado a alguna o algunas de las siguientes pautas:

- **castigo al partido gobernante:** en conjunto, los desempleados tienen una probabilidad menor de votar al partido que está en el gobierno (y mayor de votar a otros partidos y/o de abstenerse) que los ocupados;

- **castigo al partido gobernante condicionado a la afinidad ideológica:** sólo los desempleados que se sitúan en el mismo espacio ideológico que el partido en el gobierno usan su voto para castigarlo, es decir, tienen una probabilidad de votarle menor que la de los ocupados que se ubican en la misma posición; como contrapartida, tienen una probabilidad más alta de votar a otros partidos y/o de abstenerse;
- **castigo al partido gobernante por los parados de izquierdas:** sólo los desempleados que se sitúan en posiciones de izquierda en la escala ideológica politizan su experiencia económica personal y castigan al partido gobernante; por tanto, tendrán una probabilidad menor de votar a éste y mayor de votar a otros partidos y/o de abstenerse (al menos cuando gobierna un partido de izquierdas);
- **apoyo preferente al partido más capaz de afrontar el tema del paro:** los desempleados tienden a apoyar en mayor medida que los ocupados a un determinado partido, aquél que tiene reputación de ser más competente o promover mejores políticas para hacer frente al problema del desempleo; y
- **retraimiento de la participación:** los parados tienen una probabilidad más alta de abstenerse que los ocupados, que se produce a costa tanto del voto al partido gobernante como de los demás partidos.

¿Cómo votan los parados españoles?

Utilizamos los datos de diez encuestas postelectorales que cubren todas las elecciones generales celebradas entre 1979 y 2011¹. Nuestra variable dependiente es el recuerdo de voto, codificado en tres categorías: voto al partido en el gobierno, voto a cualquier otro partido y abstención o voto en blanco. La variable independiente en que se centra nuestro interés es la situación de (des)

¹ Para el período 1986-2011 usamos encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas, mientras que para las elecciones de 1979 y 1982 recurrimos a encuestas realizadas por la empresa DATA, cuyo tamaño muestral es sustancialmente mayor que el de los correspondientes estudios del CIS.

“

En siete de las diez elecciones generales celebradas en España desde 1979, los parados se han abstenido más que los ocupados

”

empleo, distinguiendo dos alternativas: ocupados y parados². Además, se tendrán en cuenta tres variables de control (sexo, edad y clase ocupacional) y una cuarta variable, la ideología, que en unos casos actúa como variable de control y en otros como variable moderadora³.

Presentaremos los resultados de nuestros análisis mediante gráficos en los que se reflejan las probabilidades que tienen los parados y los ocupados de votar al partido gobernante, de votar a otro partido y de abstenerse, así como los efectos marginales de la situación de desempleo para cada una de estas opciones, acompañados de sus intervalos de confianza al 90%⁴.

En el gráfico 1 se muestran los resultados obtenidos a partir de un modelo estadístico en el que se controlan los efectos del sexo, la edad y la clase.

El primer panel del gráfico confirma que los parados tienen una probabilidad de abstenerse significativamente mayor que los ocupados. Al menos, ocurre así en siete de las diez elecciones, todas salvo las celebradas entre 1993 y 2000. La magnitud del efecto del desempleo varía entre un mínimo de unos seis puntos

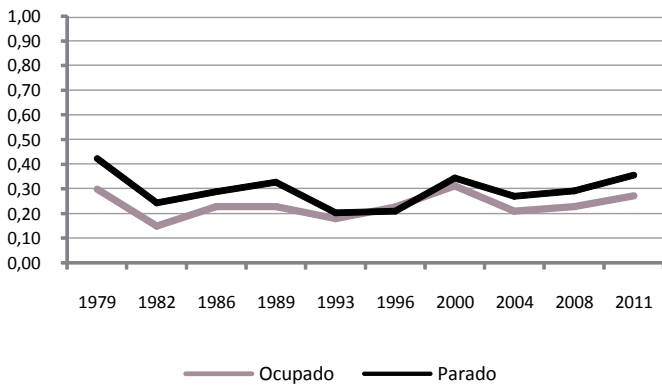
2 En todos los casos limitaremos nuestros análisis a los desempleados y a los ocupados por cuenta ajena; es decir, excluimos a los empleadores y autónomos y a todas las personas económicamente inactivas. Una vez excluidos estos casos y todos aquellos que tienen valores perdidos en las variables de análisis, el tamaño de las muestras efectivas va de 809 para 1989 a 2.474 para 2011. En 1982, como consecuencia del desplome electoral de la UCD, en nuestra muestra hay una proporción muy baja de votantes del partido en el gobierno (4,4%), lo cual afecta a la fiabilidad de las estimaciones para ese año.

3 La edad ha sido recodificada en cinco categorías: 18-24 años, 25-34, 35-44, 45-54 y 55 o más años. En la clase ocupacional se distinguen cuatro categorías: profesionales y directivos; empleados no manuales de rutina; trabajadores manuales cualificados de la industria, la construcción y los servicios; y trabajadores manuales no cualificados de todos los sectores. Se asigna una posición de clase a los entrevistados atendiendo a su empleo actual (ocupados) o último (parados). En las encuestas utilizadas se usan cuatro codificaciones diferentes de la ocupación, con niveles de detalle muy distintos; al asignar ocupaciones a clases se ha intentado maximizar la comparabilidad a lo largo del tiempo. La ideología está medida en la convencional escala de 1 a 10, en la que 1 significa extrema izquierda y 10 extrema derecha.

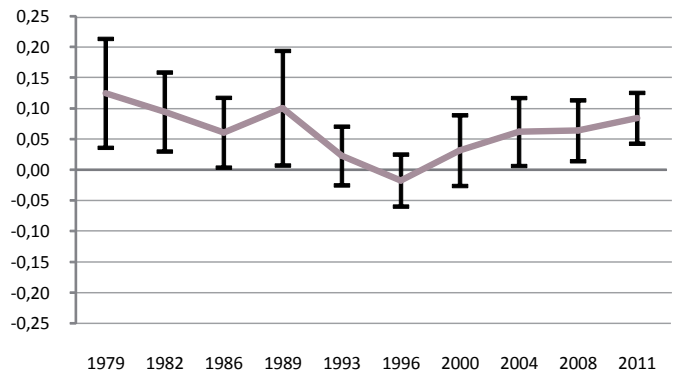
4 Puesto que nuestra variable dependiente es politómica, hemos estimado modelos logit multinomiales. A partir de ellos hemos calculado las probabilidades predichas de cada una de las opciones distinguidas en la variable dependiente para los parados y los ocupados, manteniendo el resto de las variables en sus valores observados. Los efectos marginales medios de la situación de desempleo equivalen a la diferencia entre las probabilidades predichas para aquellas dos categorías.

Gráfico 1. Situación de desempleo y voto. Probabilidades predichas y efectos marginales medios del paro. (Sigue)

Abstención / Voto en blanco

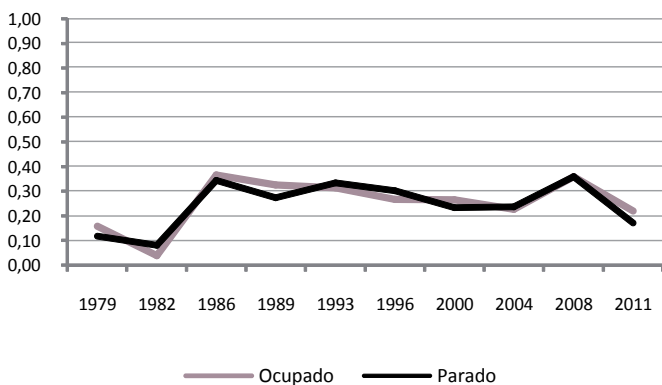


Probabilidades predichas

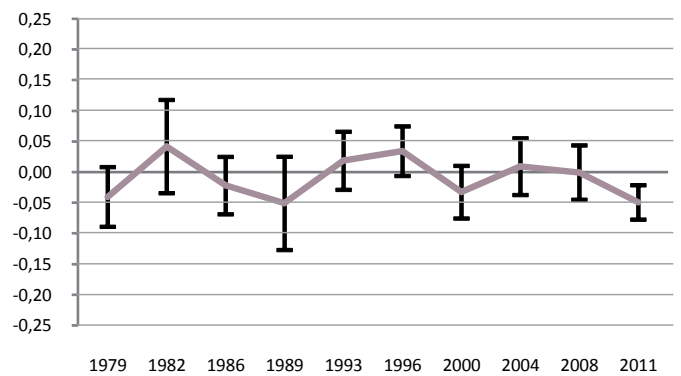


Efectos marginales medios

Voto por el partido del gobierno



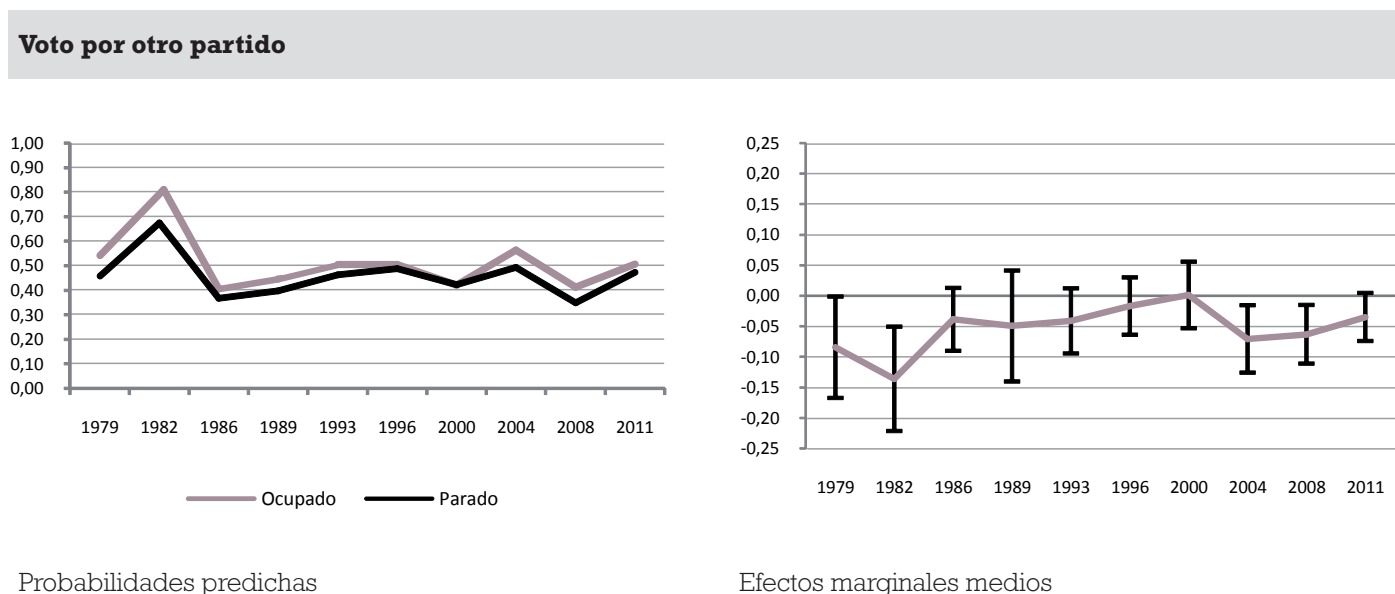
Probabilidades predichas



Efectos marginales medios

Fuente: Encuestas postelectorales CIS 1986-2011 y postelectorales de DATA para las elecciones generales de 1979 y 1982

Gráfico 1. Situación de desempleo y voto. Probabilidades predichas y efectos marginales medios del paro.



Fuente: Encuestas postelectorales CIS 1986-2011 y postelectorales de DATA para las elecciones generales de 1979 y 1982

porcentuales en 1986, 2004 y 2008, y un máximo de 12,5 puntos en 1979; en el resto de las elecciones es de unos ocho o diez puntos. Por tanto, **se puede afirmar que el paro tiende a propiciar cierto grado de retraimiento de la participación electoral.** Es verdad que esta tendencia tiene excepciones, ya señaladas, que no parece fácil explicar apelando a factores contextuales, pero ello no impide reconocer la existencia de una pauta bastante regular.

Por el contrario, **no hemos encontrado indicios de que estar en paro afecte al sentido del voto en el modo previsto por los modelos de voto económico,** ya sea en su variante de castigo o en su variante de voto basado en la “propiedad” del tema del paro. Apenas aparecen diferencias entre parados y ocupados en cuanto a la probabilidad de votar al partido gobernante (véase el segundo panel del gráfico 1). Sólo son significativas en 2011 e incluso entonces se deben simplemente a que, como se acaba de señalar, los parados se abstienen en mayor medida, no a que se inclinen a favor de los partidos de la oposición. De hecho, tanto en las elecciones de 2011 como en bastantes otras

“
Sea cual sea su ideología, los parados no eligen el partido al que votan en función de su situación de desempleo, como harían esperar los modelos de voto económico egocéntrico
 ”

de las estudiadas, estar en situación de desempleo disminuye la probabilidad de votar a un partido de la oposición, y ello ocurre con independencia de cuál sea el partido gobernante en cada momento (véase el tercer panel del gráfico). En definitiva, si los parados votan menos a unos y otros partidos, ello es reflejo únicamente de su distintiva propensión a abstenerse, no de que usen su voto para castigar al gobierno o para apoyar al partido percibido como más competente para abordar la cuestión del desempleo.

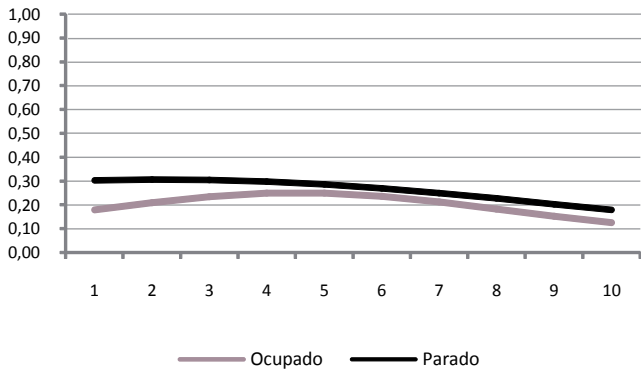
Nada de todo esto cambia si controlamos el efecto de la ideología de los entrevistados. Estimando un modelo que incluye como variable de control adicional la escala izquierda-derecha, se comprueba que, a igualdad de ideología, las preferencias partidistas de los parados siguen siendo indistinguibles de las de los ocupados⁵.

Sin embargo, todavía queda abierta la posibilidad de hallar efectos del paro sobre el sentido del voto que estén limitados a algunos segmentos del electorado definidos en función de su ubicación ideológica. Es decir, como hemos aventurado en el apartado anterior, **podría ocurrir que la experiencia de desempleo sólo modificase la conducta de los parados ideológicamente afines al partido gobernante o la de los parados de izquierdas**. Para comprobar si es así, hemos estimado un último modelo que añade un término de interacción entre paro e ideología, destinado a capturar un posible efecto del paro condicionado a tener una determinada posición ideológica. Nuevamente, los resultados desmienten ambas posibilidades. Sólo hemos encontrado efectos de interacción en el sentido esperado para las elecciones de 1986, en las cuales se constata que los parados que se ubican en posiciones a la izquierda de la escala ideológica votan al partido gobernante en medida significativamente menor que los ocupados situados en las mismas posiciones. Así se puede apreciar en el gráfico 2.

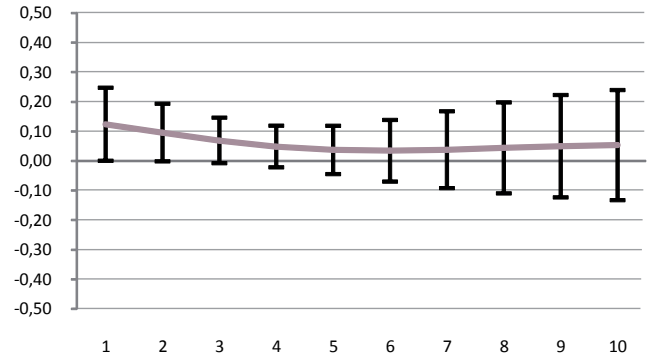
⁵ No presentamos estos resultados porque no añaden nada nuevo a los ya mostrados en el gráfico 1.

Gráfico 2. Situación de desempleo y voto. Probabilidades predichas y efectos marginales medios del paro para diferentes valores de autoposicionamiento en la escala izquierda-derecha. Elecciones generales, 1986. (Sigue)

Abstención / Voto en blanco

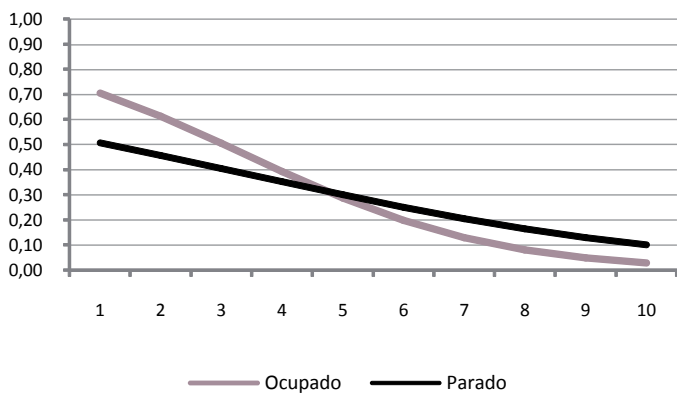


Probabilidades predichas

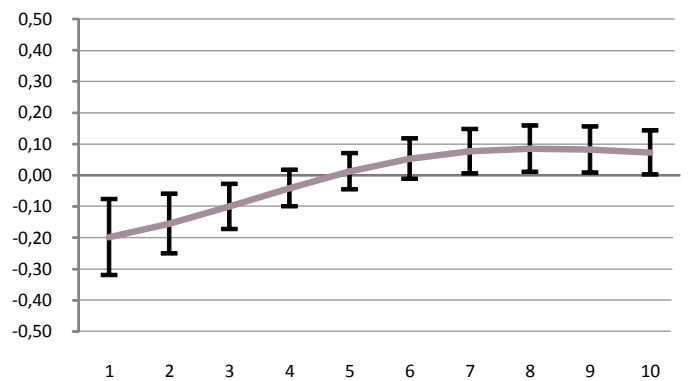


Efectos marginales medios

Voto por el partido del gobierno



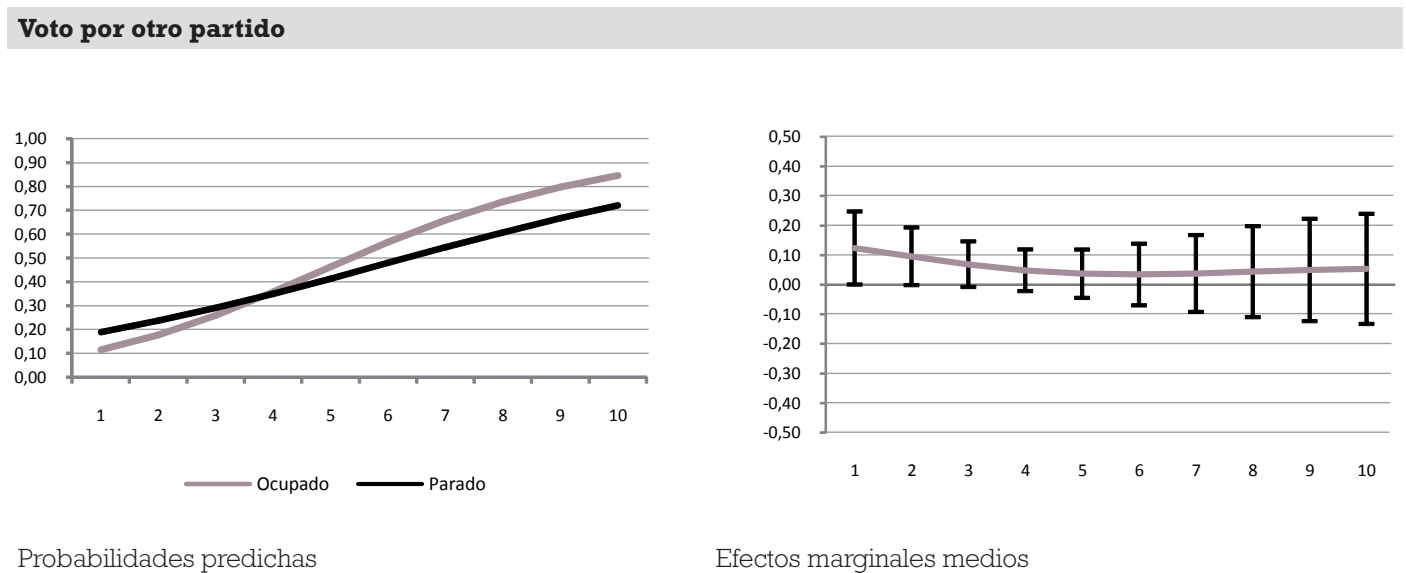
Probabilidades predichas



Efectos marginales medios

Fuente: Encuestas postelectorales CIS 1986-2011 y postelectorales de DATA para las elecciones generales de 1979 y 1982

Gráfico 2. Situación de desempleo y voto. Probabilidades predichas y efectos marginales medios del paro para diferentes valores de autoposicionamiento en la escala izquierda-derecha. Elecciones generales, 1986. (Sigue)



Probabilidades predichas

Efectos marginales medios

Fuente: Encuestas postelectorales CIS 1986-2011 y postelectorales de DATA para las elecciones generales de 1979 y 1982

Conclusiones

Hemos examinado datos de diez encuestas postelectorales correspondientes a todas y cada una de las elecciones generales celebradas en España desde 1979, a fin de determinar si la experiencia personal de desempleo tiene impacto sobre la probabilidad de participar en las elecciones y sobre la decisión de a qué partido votar. Más específicamente, hemos valorado en qué medida los datos concuerdan con cinco posibles maneras en que el paro podría afectar a la conducta electoral de quienes lo padecen. De nuestros análisis se siguen conclusiones bastante claras.

Estar en paro reduce la probabilidad de participar en las elecciones, lo cual encaja con lo que sería esperable de acuerdo tanto con los principales modelos explicativos del activismo político como con los resultados de una larga tradición de análisis de las consecuencias psicosociales del desempleo.

En cambio, no hemos hallado signos de que los parados usen su voto para castigar al partido gobernante o para dar un apoyo preferente al partido al que se considera más sensible y competente para afrontar el problema del paro. Esto es así tanto si se examina el comportamiento de los parados tomándolos en conjunto, dando por supuesta su homogeneidad, como si se tiene en cuenta la posibilidad de que haya diferencias en su conducta relacionadas con su posición ideológica. Con la única excepción de 1986, la experiencia de desempleo no afecta a cuál es el partido elegido por los parados de izquierdas ni por los de derechas, ni por los ideológicamente afines al partido gobernante ni por los alejados de él. Estos resultados se pueden ver como una refutación de la expectativa de que la experiencia de desempleo cambie el sentido del voto. Lo cual, a su vez, se puede interpretar como respaldo a la tesis más general según la cual, en la medida en que se da voto económico, éste es, sobre todo, de carácter sociotrópico, no egocéntrico, es decir, se basa más en el estado de la economía del país que en el de la economía personal.

En definitiva, podemos concluir que, al menos en España, estar en paro no cambia el partido al que se vota, aunque disminuye la probabilidad de votar a algún partido.

Es inevitable preguntarse a qué se debe esta falta de influencia de la experiencia del paro sobre el sentido del voto. No es posible dar aquí una respuesta concluyente a esta pregunta, pero se pueden apuntar algunas posibles explicaciones.

En primer lugar, acaso los desempleados no consideren al gobierno responsable de su situación y, por tanto, piensen que no tiene sentido castigarlo por ella. A su vez, esto se podría deber a diversas razones: el carácter complejo y remoto de la conexión causal entre la actuación del gobierno y la situación personal de desempleo, que hace cognitivamente difícil la politización de ésta; el escepticismo acerca de la capacidad actual de los gobiernos de cualquier signo para influir sobre la marcha de la economía; o el predominio de valores individualistas y de una “ética de la autosuficiencia” según la cual conseguir trabajo o, en general, procurarse los medios de vida es un asunto estrictamente personal en relación con el cual no cabe plantear demandas a otros agentes, incluidos los políticos (aunque esta última interpretación choca con el hecho de que, según

las encuestas, en España las orientaciones colectivistas tienen una gran fuerza y los ciudadanos esperan mucho del Estado).

También puede ocurrir que intervengan mecanismos distintos dependiendo del contexto económico. En momentos en que el nivel de paro es relativamente bajo, este tema podría ser irrelevante electoralmente debido a que quienes lo padecen no perciben su situación como reflejo de un problema colectivo, sino que la explican apelando a factores individuales. Por el contrario, cuando el desempleo aumenta por encima de cierto umbral, podría ser politizado no sólo por los parados, sino también por muchos electores a quienes no afecta de manera directa, lo cual daría lugar a efectos sociotrópicos del paro que se sobrepondrían a sus efectos egocéntricos, haciéndolos imperceptibles a través del tipo de análisis que hemos realizado. A lo cual hay que añadir que la propia distinción entre ocupados y parados en el momento de las elecciones puede ser demasiado cruda para captar el impacto electoral de la experiencia de desempleo, pues no tiene en cuenta episodios anteriores relativamente recientes de paro o la situación de otros miembros de la familia o allegados.

Finalmente, la explicación podría radicar en un hecho bien establecido al que ya hemos aludido repetidamente y que está en la base de nuestra expectativa (esta sí confirmada) de que los desempleados se abstendrán en mayor medida que los ocupados. Entre los efectos psicosociales del paro ocupan un lugar destacado el deslizamiento hacia la rebaja de las expectativas, la disminución de las perspectivas de cambio y, en definitiva, el fatalismo. En términos políticos, esto conducirá fácilmente a los parados al sentimiento de que el sistema político en su conjunto (no el gobierno o este o aquel partido) es insensible o incapaz de dar respuesta a sus problemas más acuciantes, lo cual, lógicamente, hará que la opción de utilizar el voto para castigar al gobierno o para buscar una solución política a aquellos problemas sea poco atractiva.

Referencias

Bjorklund, T. (1992): "Unemployment and party choice in Norway". *Scandinavian Political Studies*, 15 (4): 329-350.

Bjorklund, T. (2007): "Unemployment and the radical right in Scandinavia: beneficial or non-beneficial for electoral support?". *Comparative European Politics*, 5 (3): 245-263.

Corbetta, P; y P. Colloca (2013): "Job precariousness and political orientations: The case of Italy". *South European Politics and Society*, 18 (3): 333-354.

Gallego, A. (2007): "Unequal political participation in Europe". *International Journal of Sociology*, 37 (4): 10-25.

Gallie, D. (1993): "Are the unemployed an underclass? Some evidence from the Social Change and Economic Life Initiative". CEACS – Instituto Juan March, working paper 1993/46.

Incantalupo, M.B. (2011): "The effects of unemployment on voter turnout in U.S. national elections". Trabajo presentado en el "Political Methodology Colloquium". Princeton, junio de 2011. Accesible en internet:

http://scholar.princeton.edu/sites/default/files/mincanta/files/incantalupo_turnout_0.pdf

Kiewiet, D.R. (1981): "Policy-oriented voting in response to economic issues". *American Political Science Review*, 75 (2): 448-459.

Kiewiet, D.R. (1983): *Macroeconomics and Micropolitics: The electoral effects of economic issues*. Chicago, The University of Chicago Press.

Kornhauser, W. (1960): *The Politics of Mass Society*. Piscataway, Transaction, 2008.

Lazarsfeld, P; M. Jahoda; y H. Zeisel (1932): *Los parados de Marienthal*. Madrid, La Piqueta, 1996.

Maravall, J.M.; y M. Fraile (2000): "Desempleo y política". *Revista Española de Ciencia Política*, 1 (2): 7-42.

Marshall, G.; D. Rose; H. Newby; y C. Vogler (1988): "Political quiescence among the unemployed in modern Britain". En: D. Rose (ed.): *Social stratification and economic change*. Londres, Hutchinson.

Polavieja, J.G. (2000): "Precariedad laboral y voto de castigo en España: en defensa de un modelo de interacción entre los condicionantes económicos e ideológicos del voto". *Revista Española de Ciencia Política*, 1 (2): 43-77.

Polavieja, J.G. (2002): "Desempleo y castigo interbloques en las elecciones generales de 2000". *Revista Española de Ciencia Política*, 6: 97-127.

Polavieja, J.G. (2003): *Estables y precarios. Desregulación laboral y estratificación social en España*. Madrid, CIS.

Rosenstone, S.J. (1982): "Economic adversity and voter turnout". *American Journal of Political Science*, 26 (1): 25-46.

Schlozman, K.L.; y S. Verba (1979): *Injury to insult: Unemployment, class and political response*. Cambridge, Harvard University Press.

Documentos publicados

- 2011/Nº 01. **¿Nos cambia la crisis? Gasto público**, impuestos e ideología en la opinión pública española 2004-2010. **Sandra León y Lluís Orriols.**
- 2011/Nº 02. **¿Cómo votarian los inmigrantes?** **Laura Morales y Josep San Martín.**
- 2011/Nº 03. **¿Importa el territorio?** Satisfacción ciudadana y políticas públicas en las Comunidades Autónomas. **José M. Díaz-Pulido, Eloísa del Pino y Pau Palop.**
- 2011/Nº 04. **Especial 15-M.** Movimiento 15M: ¿quiénes son y qué reivindican? **Kerman Calvo, Teresa Gómez-Pastrana y Luis Mena.** ¿Influyó el 15M en las elecciones municipales? **Manuel Jiménez Sánchez.**
- 2011/Nº 05. **¿Cómo votan los que no tienen ideología?** **Álvaro Martínez y Lluís Orriols.**
- 2011/Nº 06. **Las televisiones y el sesgo político en la opinión pública.** **Alberto Penadés e Ignacio Urquizu.**
- 2011/Nº 07. **Poder político frente a poder económico. Percepciones sobre el poder en España.** **Sebastián Lavezzolo.**
- 2012/Nº 08. **¿Por qué reformar el sistema electoral?** **Rubén Ruiz-Rufino.**
- 2012/Nº 09. **¿Quién apoya el Estado del Bienestar?** Redistribución, Estado de Bienestar y mercado laboral en España. **José Fernández-Albertos y Dulce Manzano.**
- 2012/Nº 10. **¿Cómo son los diputados de la Asamblea de Madrid?** **Julio Embid.**
- 2012/Nº 11. **15 M Revisited. A Diverse Movement United for Change.** **Tiina Likki.**
- 2012/Nº 12. **¿Cómo queremos que se tomen las decisiones políticas?** **Joan Font y Pau Alarcón.**
- 2012/Nº 13. **La viabilidad económica del Estado de las Autonomías.** **Politikon, grupo de análisis Politikon.**
- 2012/Nº 14. **Sociedad percibida frente a sociedad deseada. Percepción de la desigualdad social y preferencias sociales en España.** **Marta Romero.**
- 2013/Nº 15. **¿Dicen los partidos estatales lo mismo en todas las Comunidades Autónomas?** **Sonia Alonso, Laura Cabeza y Braulio Gómez @RegManifProject.**
- 2013/Nº 16. **¿Es la escuela un instrumento de formación de identidades nacionales?** **María José Hierro**
- 2013/Nº 17. **¿Han cambiado las percepciones sobre la inmigración en España?** **Mónica Méndez, Héctor Cebolla y Gemma Pinyol.**
- 2013/Nº 18. **La nueva emigración española. Lo que sabemos y lo que no.** **Amparo González-Ferrer.**
- 2013/Nº 19. **El apoyo a la independencia en Cataluña: ¿identidad o cálculos económicos?** **Jordi Muñoz y Raül Tormos.**
- 2013/Nº 20. **¿Como afecta la crisis a las clases sociales.** **José Saturnino Martínez García**

ZOOM **P**olítico

Zoom Político, del Laboratorio de la Fundación Alternativas, analiza con rigor, pedagogía e imaginación la realidad política y social. Esta colección, en la que contribuirían investigadores de primera línea, pretende extraer del ámbito académico aquellos análisis que sean útiles para todos los que se interesan por la política, ya sea en las administraciones públicas, las empresas, las universidades, los partidos políticos, las organizaciones sociales, los medios de comunicación o los ciudadanos comprometidos con su sociedad y su tiempo.

Belén Barreiro,

Directora del Laboratorio de Alternativas

Responsable de ZoomPolítico: **Sandra León**

Coordinación: **Julio Embid**

Autores:

Miguel Caínzos es profesor titular de sociología en la Universidad de Santiago de Compostela. Pertenece al grupo de investigación ISOPOLIS de la USC y al equipo del proyecto CIEDES (“Ciclo económico, desigualdad y polarización”, CSO2011-30179-C02-01). Ha trabajado sobre teoría sociológica, desigualdad y clases sociales, opinión pública y comportamiento político.

Carmen Voces es doctora en psicología (USC, 2005), investigadora en la Escola Galega de Administración Pública y profesora tutora de la UNED en materias de métodos y técnicas de investigación. Investiga sobre satisfacción de los usuarios y calidad de los servicios públicos y privados, gestión pública y participación política. Ha publicado sobre estas materias en libros colectivos y en revistas como “Methodology: European Journal of Research Methods for the Behavioral and Social Sciences” e “International Sociology”.

